

4. Planificación de las enseñanzas

Código del plan de estudios: 1304

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Tipos de materia		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	54
Op	Optativas	0
PE	Prácticas Externas	0
TFM	Trabajo Fin de Máster (obligatorio en Máster)	6
	Créditos totales	60

4.2 Organización temporal de las asignaturas

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
207852	Administración, Ciberseguridad y Gobernanza Electrónica	Obligatoria(OB)	6	Primero
207853	Constitución, funcionamiento y administración de empresas en el entorno digital	Obligatoria(OB)	3	Primero
207854	Introducción a la Abogacía Digital y Derechos Digitales	Obligatoria(OB)	3	Primero
207855	Protección de bienes jurídicos especialmente protegibles en internet (menores)	Obligatoria(OB)	3	Primero
207856	Protección de datos personales: especial referencia al honor y la propia imagen	Obligatoria(OB)	3	Primero
207857	Servicios de la seguridad de la información y comercio electrónico (i)	Obligatoria(OB)	6	Primero
207858	Servicios de la seguridad de la información y comercio electrónico (ii)	Obligatoria(OB)	6	Primero

Total ECTS	30	
-------------------	-----------	--

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
207859	Delitos informáticos y diligencias de investigación tecnológica	Obligatoria(OB)	6	Primero
207860	Nuevas formas de negocio en el comercio electrónico: plataformas de economía colaborativa, fintech, insurtech y blockchain	Obligatoria(OB)	3	Primero
207861	Propiedad intelectual y derecho de la competencia en internet	Obligatoria(OB)	6	Primero
207862	Prueba electrónica e informática forense	Obligatoria(OB)	6	Primero
207863	Sistemas de resolución extrajudicial de conflictos por medios electrónicos: arbitraje y mediación	Obligatoria(OB)	3	Primero
207864	Trabajo fin de master	Trabajo Fin de Título (TFT)	6	Primero
Total ECTS			30	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
-----------------------------	--	--	--	--



Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

4.3 Estructura en base a itinerarios formativos (si los hubiese)

4.4 Descripción detallada de las asignaturas

ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Asignatura: Administración, Ciberseguridad y Gobernanza Electrónica		Código: 207852		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Yolanda	Murillo Paños		Externo	2
Ramón Martín	Miralles López		Externo	2
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Competencias que adquiere el estudiante Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	<p>Conocer la base estratégica sobre la cual deben desarrollarse las acciones de gobernanza electrónica, en particular en el contexto europeo. Conocimiento de los ejes fundamentales sobre los cuales gira la gobernanza electrónica y las soluciones conceptuales que pueden aplicarse para su desarrollo, en particular las cuestiones relacionadas con el impulso político. Conocimiento de los aspectos básicos de la evaluación de políticas públicas, a fin de valorar los resultados de las acciones, y los aspectos esenciales para la adaptación de los marcos jurídicos. Conocer las particularidades del uso de las TICs en el ámbito jurídico-administrativo, principalmente en los juzgados y tribunales de nuestro país. Comprender el grado de implantación de servicios de Administración Electrónica y de sistemas de gestión procesal informatizada. Conocer las herramientas informáticas que dan soporte a los órganos judiciales, principalmente, bases de datos e instrumentos de tramitación de los asuntos judiciales. Examinar la pluralidad existente, la compatibilidad entre ellas, su interrelación e interoperabilidad entre órganos judiciales. Conocimiento de la realidad jurídica y práctica de la seguridad de la información. El estudiante sabrá integrar los elementos normativos con aquellos otros de contenido práctico a fin de desarrollar, adaptados a las distintas actividades especializadas, entornos de tratamiento de la información seguros.</p>			



Tabla de evaluacion

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba práctica	Final	40
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Fundamentos de la gobernanza electrónica 2. El impulso político y estratégico a la gobernanza electrónica 3. Aspectos claves en la adaptación del marco jurídico 4. Democracia y participación ciudadana a través de las TIC 5. "Open government" y transparencia 6. Bases de la evaluación de políticas públicas 7. E-Administración: principios generales 8. TIC en la Administración de Justicia: el Expediente Judicial Electrónico 9. Los sistemas de gestión procesal y la compatibilidad entre ellos 10. El sistema telemático Lex-net 11. Otras herramientas informáticas en el ámbito judicial 12. Interoperabilidad en los órganos judiciales. Punto Neutro Judicial. CTEAJE. 13. Introducción a STIC 14. Normativa de seguridad 15. Políticas de seguridad 16. Procedimiento de acreditación 17. Inspecciones STIC 18. Gestión de incidentes 19. Herramientas de seguridad 20. Seguridad perimetral 21. Redes inalámbricas

Asignatura: Constitución, funcionamiento y administración de empresas en el entorno digital		Código: 207853		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Enrique	Nieto Manibardo		Externo	3
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Entender el impacto de las TIC sobre el derecho de sociedades, conociendo la legislación, resoluciones de la DGRN, posturas doctrinales, etc. Conocer los procesos de constitución de las sociedades mercantiles por medios telemáticos, así como los conflictos que pueden suponer. Explorar los retos y oportunidades que suponen las TIC, a nivel de transparencia, responsabilidad y buen gobierno, atendiendo a los distintos tipos de sociedades mercantiles. Apreciar el impacto de las TIC en el derecho mercantil y societario y valorar las posibilidades de desarrollo, así como las tendencias legislativas y posibilidades.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba práctica	Final	40		
Foros de debate	Continua	10		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Descripción de contenidos				
1. Tecnologías e innovación en el ámbito societario. 2. Constitución telemática de sociedades. 3. Ejercicio telemático de los derechos del socio. 4. "Electronificación" del Registro Mercantil y acceso digital a los Registros. 5. El certificado telemático de las personas jurídicas. 6. Sociedad mercantil y Administraciones públicas. 7. La incorporación del				



Blockchain en el derecho de sociedades. 8. Administración y tributación de la empresa en el entorno digital. 9. Gestión económico-contable de la empresa.

Asignatura: Introducción a la Abogacía Digital y Derechos Digitales				Código: 207854	
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español					
Porcentajes de modalidad de impartición					
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 					
Profesores					
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos	
Javier	Puyol Montero		Externo	1.5	
Lorena	Rivera Novillo		Externo	1.5	
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	0	
Resultados de aprendizaje previstos					
Tipo de resultado	Descripción	Código			
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2				
Habilidades o Destrezas (HD)	El principal objetivo es hacer ver al alumnado que el régimen jurídico de Internet y las TICs debe estudiarse en el contexto de todo un macrosector circundante, cual es el llamado entorno digital, a su vez generado por el impacto de las tecnologías así llamadas, digitales, en segmentos de actividad económica antaño estancos entre sí. Conocimiento de la realidad jurídica y el tratamiento de los derechos digitales. El estudiante sabrá integrar los derechos digitales desde un punto de vista práctico con la protección de datos de carácter personal y otras categorías jurídicas.				
Tabla de evaluación					
Prueba	Tipo	% Ponderado			
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50			
Foros de debate	Continua	10			
Prueba práctica	Final	40			
Descripción de contenidos					
1. Ideas introductorias 1. La evolución de Internet desde 1995: Panorama general de sus repercusiones legales 2. Acerca de la denominación del Derecho de la Red 2. La evolución histórica del Derecho de Internet 1. El					



ciberspacio como “lugar” y la llamada ciberanarquía 2. Las visiones “no excepcionalistas” del Derecho de la Red
1. Los ataques anti-ciberlibertarios 2. La regulación jurídica de la Red es un hecho hoy en día 3. El método del
Derecho de la Red 1. Las características del Derecho de Internet 2. Las consecuencias metodológicas de las
referidas características 1. La problemática de las fuentes del Derecho de Internet 2. Internet y jurisdicción
3. El Derecho de la Red como “antesala de reflexión” 4. El Derecho de Internet, en fin, como rama autónoma del
Derecho 4. El contenido (presente y futuro) del Derecho de Internet 1. ¿Una regulación del código de Internet? 2.
La regulación de la red física 3. La regulación de los contenidos 5. Lex Robótica y Derecho Digital 6. Introducción a
la categoría jurídica de los derechos digitales 7. El derecho a la neutralidad en internet 8. Derecho de acceso universal
a Internet. 9. Derecho a la seguridad digital. 10. Derecho a la educación digital. 11. Protección de los menores en
Internet. 12. El derecho de rectificación en Internet. 13. El derecho a la actualización de informaciones en medios de
comunicación digitales. 14. Los derechos digitales en el ámbito laboral y en la negociación colectiva 15. El derecho al
olvido 16. El derecho de portabilidad en servicios de redes sociales y servicios equivalentes. 17. El derecho al
testamento digital. 18\ Las políticas de impulso de los derechos digitales.

Asignatura: Protección de bienes jurídicos especialmente protegibles en internet (menores)		Código: 207855		
Carácter: Obligatoria(OB)		ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Alfredo	Batuecas Caletrío		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocimiento de la problemática que presenta a día de hoy la protección de los menores de edad en Internet, tanto de su persona, como de sus datos personales. El estudiante será capaz de señalar en cualquier supuesto práctico que pueda plantearse el límite hasta el que puede llegar el control de los padres sobre el uso que sus hijos hacen de Internet (singularmente, las redes sociales) y las Nuevas Tecnologías. Comprensión correcta del derecho al libre desarrollo de la personalidad de los menores de edad como límite al control de los padres sobre ellos y aplicación a cualquier supuesto práctico que pueda plantearse.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Foros de debate	Continua	10		
Prueba práctica	Final	40		
Descripción de contenidos				
1\.. Introducción. 2\.. Derecho comparado. 3\.. Protección en el ámbito del derecho penal. 4\.. Protección en el ámbito del derecho privado: <ul style="list-style-type: none"> 4.1. La prestación del consentimiento al tratamiento de los datos personales de menores de edad. 4.2. El control de los padres sobre el uso que sus hijos hacen de Internet. 4.3. El libre desarrollo de la personalidad del menor. 				

Asignatura: Protección de datos personales: especial referencia al honor y la propia imagen		Código: 207856		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan Pablo	Aparicio Vaquero		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Comprensión del sistema legal de protección de datos, para poder realizar una primera aproximación tanto a la organización de un despacho profesional en cuanto responsables del tratamiento de los datos personales de sus clientes y terceros, como a la defensa de sus clientes en cuanto interesados afectados por violaciones de sus derechos por parte de otros responsables y/o encargados del tratamiento.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Foros de debate	Continua	10		
Prueba práctica	Final	40		
Descripción de contenidos				
<p>1. Introducción. Los derechos de la personalidad 2. El derecho a la protección de datos como derecho de la personalidad 3. Reconocimiento constitucional y contenido del derecho 4. Conceptos básicos de la protección de datos. 5. Ámbito territorial de la protección de datos 6. Principios del tratamiento de datos de carácter personal 7. Obligaciones y responsabilidades del responsable y encargado del tratamiento 8. Derechos del titular 9. La Agencia Española de Protección de Datos 10. En particular, algunas consideraciones sobre los derechos al honor, intimidad e imagen en la Sociedad de la Información</p>				

Asignatura: Servicios de la seguridad de la información y comercio electrónico (i)		Código: 207857		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Primero	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Antonio	Merchán Murillo		Externo	3
Juan Pablo	Aparicio Vaquero		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Comprensión del sistema y régimen jurídico al que se someten las empresas y profesionales en su actuación a través de Internet (en particular, de los intermediarios), pudiendo resolver casos de reclamación por actuaciones de las mismas o de sus clientes (usuarios de sus servicios) contrarias a intereses de terceros (por violaciones de propiedad intelectual, datos, derechos de la personalidad, etc.). Conoce y maneja la terminología y vocabulario jurídico específico. Adquiere una visión de conjunto de la trascendencia jurídica de la identidad electrónica, la firma electrónica y los intermediarios. Igualmente adquiere la capacidad de análisis, valoración y resolución de supuestos.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba práctica	Final	40		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Foros de debate	Continua	10		
Descripción de contenidos				
1. El marco legal y la aplicación de las normas españolas 2. Servicios de la Sociedad de la Información y Prestadores de Servicios de la Sociedad de la Información 3. Obligaciones de los Prestadores de Servicios de la Sociedad de la				



Información 4. Régimen de responsabilidad de los Prestadores de Servicios de la Sociedad de la Información \- Régimen general \- En particular, la responsabilidad de los Prestadores de Servicios de Intermediación en relación con las actuaciones de sus usuarios \-Operadores de redes de telecomunicaciones y proveedores de acceso \-Proveedores de caché \-Proveedores de alojamiento y proveedores de enlaces 5\. Identidad electrónica: credenciales de la identidad y Autenticación de la identidad. 6\. La firma electrónica: reconocimiento jurídico y tipos 7\. Prestador de servicios de certificación y prestador de servicios de confianza 8\. Responsabilidad de los Prestadores de Servicios de Confianza

Asignatura: Servicios de la seguridad de la información y comercio electrónico (ii)

Código: 207858

Carácter: Obligatoria(OB) **ECTS:** 6 **Curso:** Primero **Cuatrimestre:** Primero

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- **Presencial:** 0 %
- **Virtual:** 100 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan A.	Cuerva de Cañas		Externo	1
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	1
Manel	Santilari Barnach		Externo	1
Alfredo	Batuecas Caletrío		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocer la normativa que actualmente resulta de aplicación en España a la contratación electrónica y resolver los conflictos jurídicos que surjan en cualquier operación de contratación electrónica. En particular, los estudiantes conocerán los derechos que se le reconocen a los consumidores y usuarios, el momento y lugar de perfección del contrato electrónico y los requisitos que se exigen para el ejercicio del derecho de desistimiento. Conocer la normativa que actualmente resulta de aplicación en España a las operaciones de pago electrónico, prestando especial atención al tratamiento del régimen de responsabilidad de operaciones fraudulentas o indebidas. De este modo, los estudiantes serán capaces de resolver cualquier supuesto de uso fraudulento o indebido de tarjeta que se le presente. Conocimiento de los derechos básicos que protegen a los consumidores en Internet y de los códigos de conducta en el sector digital. El estudiante adquirirá un conocimiento práctico de las posibles medidas a adoptar en caso de vulneración de sus derechos en Internet.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
--------	------	-------------



Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50
Prueba práctica	Final	40
Foros de debate	Final	10

Descripción de contenidos

1\ Introducción. 2\ Validez y eficacia de los contratos electrónicos. 3\ Elementos del contrato electrónico. 3.1. Consentimiento. 3.2. Objeto. 3.3. Forma. 4\ Formación del contrato electrónico. 4.1 Oferta. 4.2 Obligación de información previa a la perfección del contrato. 4.3 Perfección del contrato (momento y lugar). 4.4. Obligación de información posterior a la perfección del contrato. 5\ Ejecución del contrato electrónico. 6\ Derecho de desistimiento. 7\ El pago electrónico. 8\ Clasificación de las formas de pago electrónico. 9\ El pago con tarjeta. 9.1. Naturaleza jurídica del pago con tarjeta. 9.2. Obligaciones de las partes. 9.3. Responsabilidad ante usos fraudulentos de tarjeta. 10. Derechos de los consumidores en Internet. El derecho al olvido. 11\ Códigos de Conducta: concepto y regulación. Principios básicos de un Código de Conducta. 12\ Los Códigos de Conducta como fuente del Derecho. 13\ Clases de Códigos de Conducta. 1. Propios de un sector. Autocontrol (publicidad). 2. Propios de una entidad. 14\ Los Códigos de Conducta en el ámbito del comercio electrónico. Código de Confianza On-line. 15\ Cuestiones procesales.

Asignatura: Delitos informáticos y diligencias de investigación tecnológica	Código: 207859
--	-----------------------

Carácter: Obligatoria(OB) **ECTS:** 6 **Curso:** Primero **Cuatrimestre:** Segundo

Idiomas de impartición: Español

Porcentajes de modalidad de impartición

- **Presencial:** 0 %
- **Virtual:** 100 %
- **Híbrido:** 0 %

Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
María Concepción	Gorjón Barranco		Interno	3
Federico	Bueno de Mata		Interno	3

Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2	
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocer la normativa internacional relacionada con la ciberdelincuencia, así como su transposición al ámbito penal nacional. Diferenciar los distintos tipos delictivos recogidos por el legislador español. Los estudiantes adquirirán conocimiento suficiente para instar diligencias de investigación tecnológica como medio de obtención de pruebas electrónicas.	

Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50
Prueba práctica	Final	40
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Conceptualización del fenómeno de la ciberdelincuencia 2. Normativa internacional 3. Delitos contra la integridad de los datos y de los sistemas informáticos 4. Fraude informático y propiedad intelectual 5. Pornografía infantil y ciberterrorismo 6. Regulación de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley 13/2015 de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. 7. Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas 8. Captación y grabación de comunicaciones orales e imágenes mediante la utilización de dispositivos electrónicos 9. Utilización de



dispositivos técnicos de seguimiento, localización y captación de imágenes 10. Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información.

Asignatura: Nuevas formas de negocio en el comercio electrónico: plataformas de economía colaborativa, fintech, insurtech y blockchain			Código: 207860
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo
Idiomas de impartición: Español			
Porcentajes de modalidad de impartición			
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 			
Profesores			
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo
Vanessa	Jiménez Serranía		Interno
			Nº ECTS Impartidos
			3
Resultados de aprendizaje previstos			
Tipo de resultado	Descripción	Código	
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2		
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocimiento de la realidad jurídicas de las plataformas de economía colaborativa. Aprendizaje de recursos y metodologías prácticas que podrán aplicar a la hora de enfrentarse a los problemas jurídicos existentes y potenciales de este tipo de modelos de negocio. Conocimiento de la realidad jurídicas de las plataformas de economía colaborativa. Aprendizaje de recursos y metodologías prácticas que podrán aplicar a la hora de enfrentarse a los problemas jurídicos existentes y potenciales de este tipo de modelos de negocio.		
Tabla de evaluacion			
Prueba	Tipo	% Ponderado	
Prueba práctica	Final	40	
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50	
Foros de debate	Continua	10	
Descripción de contenidos			
<p>1. Conceptos básicos relativos a estos nuevos modelos de mercado 2. Aspectos jurídicos elementales relativos a la economía colaborativa 1. Formación 2. Desarrollo de actividad 3. Competencia 4. Responsabilidad 3. Estudio de la tipología de mercados de desarrollo de economía colaborativa y sus problemáticas jurídicas propias: 1. Transporte 2. Alojamiento 3. Consumo 4. Finanzas y seguros (remisión fintech e insurtech) 4. Introducción general sobre los elementos disruptivos en la contratación privada: blockchain, IoT, biometría, etc. 5. Fintech: Los</p>			



nuevos entrantes en los mercados financieros 1. Descripción del ecosistema fintech 2. Principios jurídicos del desarrollo de las empresas fintech 3. Estudio de los problemas jurídicos vinculados a la creación y desarrollo de la actividad de las empresas fintech 6. Insurtech: Los nuevos entrantes en el mercado de seguro 1. Definición y tipología de empresas comprendidas en la insurtech 2. Cuestiones jurídicas relevantes relativas a la entrada de las empresas de insurtech en el mercado asegurador 3. Problemáticas jurídicas recientes relativas al ejercicio de la actividad de las empresas insurtech. 7. Aplicaciones de la blockchain en el derecho privado (contratación, propiedad intelectual e industrial).

Asignatura: Propiedad intelectual y derecho de la competencia en internet			Código: 207861	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Fernando	Carbajo Cascón		Interno	5
Ángel	Díez Bajo		Externo	1
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	<p>Comprensión de la compleja adaptación de los distintos derechos de propiedad industrial e intelectual al entorno digital, con especial incidencia en los signos distintivos y los derechos de autor y conexos, examinando la evolución normativa en su tutela frente a ilícitos individuales y masivos (piratería) y las distintas posibilidades de acceso a esos bienes inmateriales de forma lícita por parte de usuarios y competidores. Identificar de forma sencilla e inmediata los distintos supuestos de ilícitos contra el derecho de la competencia y el derecho de la competencia desleal, desde la perspectiva online pero en correspondencia con la doctrina jurisprudencial y experiencia acumulada en el entorno off line, haciendo hincapié en la identificación de los bienes jurídicos protegidos en cada caso, la relación de éstos con los distintos ilícitos previstos, y la búsqueda de la solución más eficiente para corregir el ataque en cuestión. El alumno será capaz de distinguir información irrelevante de la que no lo es, para identificar un problema jurídico, delimitar sus dimensiones y contenido y, desde ese punto, buscar soluciones propias, no sólo ante cuestiones que tradicionalmente han afectado al derecho de la competencia desleal y publicitario, sino también, ante cuestiones complejas y novedosas con los que estas disciplinas se están encontrando, también, como consecuencia de la interacción en el mundo digital. De forma concreta, el alumno podrá identificar distintos supuestos de actos desleales o conductas que atentan contra las instituciones del derecho de la publicidad, y ofrecer una solución para erradicar dicha conducta.</p>			
Tabla de evaluación				



Prueba	Tipo	% Ponderado
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50
Prueba práctica	Final	40
Foros de debate	Continua	10

Descripción de contenidos

1. Propiedad Intelectual, Derecho de la Competencia y Nuevas Tecnologías de la Información. 2. La Propiedad intelectual como herramienta y objeto del comercio electrónico. 3. Signos distintivos en Internet: uso, protección e infracción de signos en redes de telecomunicación: nombres de dominio, metatags, uso publicitario, uso como keywords, uso en plataformas de comercio electrónico. 4. Derecho de autor y derechos conexos en Internet: adaptación de los derechos exclusivos y sus límites; propiedad v. acceso; modelos de difusión de contenidos en Red (modelos propietario y acceso abierto); medidas tecnológicas de protección; gestión individual, gestión colectiva; piratería de contenidos. 5. Protección específica de programas de ordenador, bases de datos, sitios web y obras multimedia. 6. Concepto derecho de la competencia y derecho de competencia desleal. Diferencias. Distintos tipos. 7. Concepto de publicidad. Figuras afines. Modalidades. 8. Autocontrol publicitario.

Asignatura: Prueba electrónica e informática forense			Código: 207862	
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Aurelio	García Mateos		Externo	3
Federico	Bueno de Mata		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocimiento de la realidad jurídica y el tratamiento procesal de la prueba electrónica. El estudiante sabrá distinguir lo que realmente es una prueba electrónica de otras figuras. Igualmente, existe un resultado teórico-práctico, ya que se enseñará el valor probatorio que pueden llegar a tener este tipo de evidencias así como la forma de aportación y presentación de las mismas con todas las garantías necesarias para que la misma sea admitida y asegurando una correcta cadena de custodia del material. Al finalizar el módulo, el alumno sabrá cómo se preserva la prueba digital, así como adquirir un conocimiento genérico sobre cómo se obtienen las evidencias digitales, y diferentes formas de actuación, en función de la información y/o el dispositivo que se quiera preservar. Igualmente, el alumno aprenderá la clasificación de los peritos informáticos, en función del ámbito de trabajo en el que tenga que desarrollar su praxis.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba práctica	Final	40		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Foros de debate	Continua	10		



Descripción de contenidos

1. Concepto y regulación de la prueba electrónica 2. Tipos de prueba electrónica 3. Ventajas e inconvenientes 4. Procedimiento probatorio de la prueba electrónica (desde su obtención hasta su valoración por el juzgador) 5. Experiencias en Derecho Comparado: órdenes europeas de obtención y aseguramiento de prueba electrónica 6. Definición y tipos de perito informático 7. La prueba electrónica, como piedra angular 8. Principios del procedimiento probatorio 9. Objeto del dictamen pericial 10. Cadena de custodia y mismidad de la prueba

Asignatura: Sistemas de resolución extrajudicial de conflictos por medios electrónicos: arbitraje y mediación		Código: 207863		
Carácter: Obligatoria(OB)	ECTS: 3	Curso: Primero	Cuatrimestre: Segundo	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Fernando	Martín Diz		Interno	3
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Habilidades o Destrezas (HD)	Conocer, comprender y manejar las ventajas y los inconvenientes de la aplicación de las nuevas tecnologías en los métodos extrajudiciales de resolución de conflictos, especialmente en materia de arbitraje y mediación, así como las experiencias que se están llevando a cabo a nivel europeo e internacional. Examinar el procedimiento electrónico de las ODR y conocer las vías para poder ofertar un arbitraje o una mediación electrónica a potenciales clientes, así como el acceso a sistemas de inteligencia artificial aplicados a la solución automatizada de litigios.			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Examen preguntas cortas/tipo test	Final	50		
Prueba práctica	Final	40		
Foros de debate	Continua	10		
Descripción de contenidos				
<p>1. Introducción 2. ODR: los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos en sede electrónica. Catalogación, diferenciación y clasificación 3. Arbitraje en sede electrónica: análisis legal 4. Mediación electrónica: análisis legal 5. Dimensión europea de la resolución extrajudicial de litigios en sede electrónica: plataforma electrónica de resolución de litigios en línea. Análisis legal y práctico 6. Empleo de sistemas de inteligencia artificial en mediación. Soluciones extrajudiciales de litigios automatizadas 7. Situaciones reales, casos prácticos y experiencias en Derecho Comparado</p>				

Asignatura: Trabajo fin de master			Código: 207864	
Carácter: Trabajo Fin de Título (TFT) Segundo	ECTS: 6	Curso: Primero	Cuatrimestre:	
Idiomas de impartición: Español				
Porcentajes de modalidad de impartición				
<ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 0 % • Virtual: 100 % • Híbrido: 0 % 				
Profesores				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Pablo	Chamoso Santos		Interno	0
Alfonso	González Briones		Interno	0
Juan Ignacio	Leo Castela		Interno	0
Resultados de aprendizaje previstos				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Competencias (COM)	Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Específicas: CE1, CE2			
Tabla de evaluación				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Defensa pública TFM	Final	30		
Evaluación contenido trabajo	Final	70		
Descripción de contenidos				
<p>La dirección de TFM vendrá dada por los docentes del título o asesores externos con especialidad en la materia. En ningún caso se asignará más de un 10 del total de los trabajos a ninguno de los docentes del título, velando siempre por un reparto proporcional en la medida de lo posible y de las líneas de investigación elegidas por cada estudiante. La asignación de los TFM a los alumnos se hace durante el primer trimestre teniendo en cuenta la calificación y solicitud de los estudiantes.</p>				



ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO (si lo hubiera)

ASIGNATURAS TERCER CURSO (si lo hubiera)

4.5 Actividades y metodologías docentes

Todas las asignaturas, excepto el trabajo fin de título, comparten metodología docente consistente en la presentación de materiales principales en formato texto, acompañado de explicaciones en formato video de cada docente, así como materiales complementarios (cuando proceda) y un seguimiento constante del estudiantado mediante el correspondiente foro. Además de la docencia propia de cada asignatura, que se realizará mediante sistemas asincrónicos y sincrónicos de resolución de dudas, se realizarán conferencias adicionales. Las actividades se irán informando por e-mail a los matriculados así como a las instituciones o profesionales interesados en la materia objeto de la conferencia. Se pretende contar con profesionales en las distintas materias que permitan ver a los estudiantes la utilidad de los contenidos aportados en el Máster y enfocarles a la consecución de sus objetivos.

PROFESORADO TRABAJOS FIN DE MÁSTER: La tutorización de TFM vendrá dada por los docentes del título o tutores externos con especialidad en la materia.. En ningún caso se asignará más de un 10% del total de los trabajos a ninguno de los docentes del título, velando siempre por un reparto proporcional en la medida de lo posible y de las líneas de investigación elegidas por cada estudiante.

4.6 Calendario de comienzo y fin del programa

4.6.1 Duración del programa en meses: 10

4.6.2 Fechas de inicio

Primer edición: Entre 15 de septiembre y 15 de diciembre

- Del 15-10-2024 al 28-06-2025

Segunda edición:

- Del - al -

4.6.3 Número de ediciones: 1